

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LEAF ECUADOR JUST FRESH S.A**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de Marzo de 2020, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía LEAF ECUADOR JUST FRESH S.A., ubicadas en el barrio Guadalupe calle Jacinto Béjar s/n parroquia Checa (Chilpa alto), se reúne la Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, en vista de que se encuentra presente el 100% del Capital Social, equivalente a 1.000 Participaciones sociales representado por:

- a) El Sr. Sáenz Sáenz Felipe Ramiro, propietario de 999 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.
- b) La Sra. Sáenz Sayago Marcela Cecilia, propietario de 001 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión la Sra. Sáenz Sayago Marcela Cecilia y el Sr. Sáenz Sáenz Felipe Ramiro, actúa como secretario en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

La presidencia propone y se aprueba como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.**
- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2019.**
- 3) Resolver acerca de la pérdida generada en el Ejercicio Económico del 2019.**

Se da inicio a los puntos aprobados, a saber:

- 1) Informe de Gerente General por el Ejercicio Económico 2019.**
Se concede la palabra al Gerente General, quien se ratifica en lo expresado en su informe escrito, y da a conocer su intención de reorganizar ciertas actividades de la empresa ya que no se ha cumplido con las metas propuestas.
Se aprueba y se concluye con el presente punto del orden del día.
- 2) Conocimiento y aprobación de las Cuentas, Balance General por el Ejercicio Económico del 2019.**
Luego de que han sido revisados los documentos presentados por la señora Contadora, correspondiente a las Cuentas de Balance General, Balance de Resultados y Estados Financieros de la empresa desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019, los socios aprueban en su totalidad, dándose por concluido este punto.
- 3) Resolver acerca de la pérdida generada en el Ejercicio Económico del 2019.**
El Gerente General da a conocer el resultado del ejercicio económico 2019, mismo que tiene como resultado una pérdida, por lo que se decide re-invertir en ciertas actividades y proyectos que darán mayores ingresos a la compañía en el futuro.
Encontrándose los socios de acuerdo, lo aprueban y se da por terminado el presente punto.

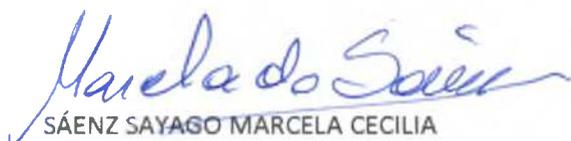
Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las 15:30 horas, dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, si modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, firmado para constancia todos los concurrentes.



SAÉNZ SÁENZ FELIPE RAMIRO



SÁENZ SAYAGO MARCELA CECILIA